

# INFORME DE COMISARIO INGRUMASA S.A.

Machala, Marzo 09 del 2011.

Sres., Presidente, Gerente, Miembros del Directorio de  
La Compañía INGRUMASA S.A.

En su Despacho.

De conformidad con la designación de comisario efectuado a mi persona en Junta General de Accionista en febrero del año 2010.y conforme a las disposiciones legales del art 279 de la ley de compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios en los siguientes términos.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros (Estado de Resultados y Estado de Situación final) , los mismos que se verificaron partida por partida con relación al libro mayor y revisiones periódicas a los inventarios como a las cuentas por cobrar y pagar correspondientemente , debo ser enfático que en las revisiones antes mencionadas todo estuvo en orden y la contabilidad se llevo a cabo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, lo cual podemos destacar las cuentas más importantes de la siguiente manera:

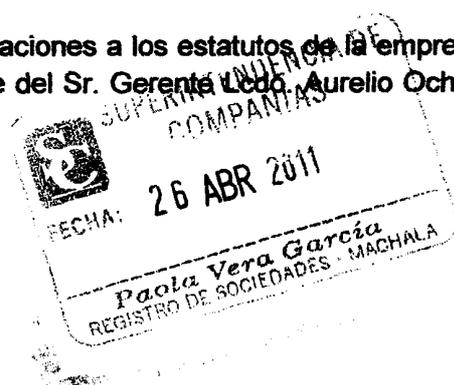
## ESTADO DE SITUACION FINAL (BALANCE GENERAL)

Caja usa	\$ 1.191,85
Bancos	
Banco del pichincha Cta. Cte. No. 016402992	\$ 1.200,53
Cuentas por Cobrar	\$113.220,40
Inventario de mercadería	\$ 84.902,60
Proveedores	\$ 80.208,63
Impuestos por Pagar	\$ 4.361,39
Capital Social	\$ 3.340,00
Resultado del presente ejercicio	\$ 8.122,89

## ESTADO DE RESULTADO (PÉRDIDAS Y GANACIAS)

Ventas	\$ 386.271,85
Gastos Operacionales	\$ 331.602,93
Gastos Administrativos	\$ 46.546,83
Utilidad presente ejercicio	\$ 8.122,89

a) En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva. ni por parte del Sr. Gerente Ldo. Aurelio Ochoa



Romero, ni ninguna alteración y omisión Contable por parte del Contador. Lcda. Paulina Ochoa J. así como faltante físico de mercadería por parte del Vendedor Bodeguero Sr. Santiago Pontón.

- b) Por todo lo antes expuesto y sabiendo que mis recomendaciones serán para beneficio futuro de la empresa me permito sugerir lo siguiente:
- 1.- Presentar proformas de las futuras compras, con carácter de préstamo de la Cooperativa en transporte de Servicio Urbano y Rural Ciudad de Machala a la Compañía Imgrumasa S.A.
  - 2.- Políticas de crédito más justas y equitativas por alcance de capital social suscrito de cada accionista. (Mejorar política de créditos)
  - 3.- Que las Utilidades del presente ejercicio sean destinadas a tapan la brecha de pérdidas de ejercicios anteriores para consolidar nuestra aportación de capital social. Y así evitar una posible disolución por parte de la Superintendencia de Compañías.
  - 4.- Que las utilidades retenidas de los accionistas que se encuentren activos sean distribuidas de carácter obligatorio los mas rápido posible, o descontados de sus cuentas por cobrar.
  - 5.- Por ultimo que este Estado de Resultados o de Pérdidas y Ganancias así como el Estado de Situación Final o Balance General del presente ejercicio sean aprobados por la Junta General de Accionista.

Atentamente.



**ING. COM. R. EDINSON AGUILAR CAMACHO CPA.**  
**C.I No. 0702509522**

